



Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito 9



BOLETÍN CAPBA DIX N° 30

RESOLUCION N° 05/24

Mar del Plata, 8 de abril de 2024

VISTO la Resolución CAPBA DIX N° 06/23 y modificatorias, de creación de la estructura de funcionamiento de trabajo interno;

La propuesta presentada por el Arq. Leonardo Morea para el Departamento de Jóvenes para el año 2024.

CONSIDERANDO que, el Departamento de Jóvenes forma parte de la *Estructura de funcionamiento de trabajo interno* y dentro de las comisiones de trabajo, complementa y nutre las acciones que desarrolla la Mesa Directiva con el fin de cumplimentar los objetivos planteados para la gestión.

Que la propuesta presentada plantea la incorporación de todo aquel profesional recién matriculado al ámbito de actuación del Departamento, en tanto el término joven implica un rango etario incierto que no siempre se condice con la edad de un recién matriculado;

Por ello, el CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISTRITO IX, en sesión del día de la fecha,

RESUELVE

Art. 1º: Modificar el nombre y ámbito de actuación del Departamento de Jóvenes que pasará a denominarse: *Departamento de vinculación e inicio a la profesión*.

Art. 2º: Comuníquese a la matrícula en general, a los miembros del Consejo Directivo, Delegado al Consejo Superior, Delegados distritales y publíquese.

Art. 3º: Cumplido, ARCHÍVESE.

Arq. DIEGO DOMINGORENA
Presidente.

Arq. LEANDRO ZAPATA
Secretario.

RESOLUCION N° 06/24

MAR DEL PLATA, 08 de abril de 2024

VISTO la solicitud de licencia presentada por el 4º Vocal Titular del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs. As. Distrito IX, Arq. Pablo Daniel Villalba, Matrícula CAPBA N° 13479, al cargo para el cual había sido electo el día 16 de noviembre de 2022 como representante de la minoría "Lista Azul y Blanca, Un puente al futuro",

La solicitud de licencia presentada por el 3º Vocal Suplente del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs. As. Distrito IX, Arq. Pablo Rodrigo La Frossia, Matrícula CAPBA N° 23156, al cargo para el cual había sido electo el día 16 de noviembre de 2022 como representante de la minoría "Lista Azul y Blanca, Un puente al futuro",

La Resolución de Consejo Directivo del CAPBA DIX N° 03/23, y

CONSIDERANDO que, la solicitud de licencia del Arq. Pablo Daniel Villalba *por razones de índole personal y laborales que son de carácter prioritarios*, produce una vacancia en el cargo de 3º Vocal Titular hasta el día 31 de diciembre de 2024.

que, la solicitud de licencia del Arq. Pablo Rodrigo La Frossia *por razones de salud que requieren de estudios, análisis y tratamientos que, a la fecha, me resultan prioritarios*, produce una vacancia en el cargo de 3º Vocal Suplente.

Que la Resolución Distrital N° 03/23 en su Anexo I, Capítulo II, Art. 8º contempla el sistema de reemplazo de los Consejeros;

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175
☎ Área técnica 223 676 5224
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar
☎ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](https://www.facebook.com/capba9) [ig](https://www.instagram.com/capba9) [tw](https://twitter.com/capba9) @capba9

Que, en concordancia con dicha resolución y debiendo cubrir el cargo de tercer Vocal Titular, corresponde efectuar el corrimiento de cargos, asumiendo el mismo el Arq. Horacio Fabián Ovejero, Mat. CAPBA N° 11851; produciendo una vacancia en el cargo de 4° Vocal Suplente.

Que para cubrir los cargos de 3° y 4° Vocal Suplente corresponde convocar a las arquitectas Alba Cristina Di Scala, Mat. CAPBA N° 18694 y Laura Beatriz Derisio, Mat. CAPBA N° 23519 quienes, convocadas a tal fin, aceptan el cargo respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias, el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX

RESUELVE

Art. 1°: Aceptar la solicitud de licencia del Arq. Pablo Daniel Villalba, Matrícula CAPBA N° 13479, al cargo de 3° Vocal Titular del Consejo Directivo del C.A.P.B.A. Distrito IX hasta el día 31 de diciembre de 2024.

Art. 2°: Aceptar la solicitud de licencia del Arq. Pablo Rodrigo La Frossia, Matrícula CAPBA N° 23156 al cargo de 3° Vocal Suplente del Consejo Directivo del C.A.P.B.A. Distrito IX hasta el día 31 de diciembre de 2024.

Art. 3°: Designar al Arq. Horacio Fabián Ovejero, Matrícula CAPBA N° 11851, en el cargo de 3° Vocal Titular del Consejo Directivo del C.A.P.B.A. Distrito IX; de acuerdo al corrimiento de cargos previsto en la normativa vigente.

Art. 4°: Designar a la Alba Cristina Di Scala, Mat. CAPBA N° 18694, en el cargo de 3° Vocal Suplente del Consejo Directivo del C.A.P.B.A. Distrito IX y a la Arq. Laura Beatriz Derisio, Mat. CAPBA N° 23519 como 4° Vocal Suplente en concordancia con las autoridades distritales propuestas por la “Lista Azul y Blanca, Un puente hacia el Futuro” y con el resultado del Acto Eleccionario llevado a cabo el día 16 de noviembre de 2022.

Art. 5°: En función de los artículos 3° y 4° de la presente, el Consejo Directivo del CAPBA Distrito IX, queda conformado de la siguiente forma:

Presidente: Arq. Domingorena, Diego Aníbal
Secretario: Arq. Zapata, Leandro Martín
Tesorera: Arq. Lucchetti, Adriana Leticia

Vocales titulares: Arq. Castiglioni, Carlos Humberto
Arq. Bustamante Vismara, Damasia
Arq. Casado, Sabina
Arq. Ovejero, Horacio Fabián

Vocales Suplentes: Arq. Díaz, Analía Verónica
Arq. Tamburini, Juan Manuel
Arq. Di Scala, Alba Cristina
Arq. Derisio, Laura Beatriz
Delegado C.S. CAPBA: Arq. Urrizola Augusto Beltrán

Art. 6°: Comunicar al Consejo Superior y Delegaciones del C.A.P.B.A. Distrito IX

Art. 7°: Publíquese en el Boletín oficial del C.A.P.B.A. Distrito IX.

Art. 8°: Cumplido, archívese.

Arq. DIEGO DOMINGORENA
Presidente.

Arq. LEANDRO ZAPATA
Secretario.



Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito 9



SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9